

Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

◆ **Que se construya una senda de aceleración en el cruce de la Ruta 1 y camino Mauricio**

EDIL DIEGO MARIÑO. Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches.

Quiero agradecerle al señor Edil Javier Páez por cederme su tiempo en esta media hora previa.

En primer término, quisiera requerirle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que construya una senda de aceleración sobre la intersección de la Ruta 1 y el camino Mauricio.

En su momento, desde esta banca, le requerimos al propio Ministerio de Transporte y Obras Públicas que colocara una senda de desaceleración para aquellos vehículos que circulaban por la Ruta 1 en dirección este a oeste y que pretendían ingresar al camino Mauricio girando hacia mano izquierda. La propuesta se aceptó y se concretó lo solicitado, permitiendo que los vehículos cuenten con una zona segura para reducir sensiblemente la velocidad sin peligro de ser impactados desde atrás por otros vehículos que circulen en la misma dirección.

En esta instancia, a nuestro juicio, corresponde analizar para el mismo cruce la posibilidad de establecer una senda de aceleración para los vehículos que pretenden ingresar a la Ruta 1 desde el camino Mauricio con dirección este a oeste. Así se evitaría que esos vehículos se convirtieran en un obstáculo para la circulación vial de los otros vehículos, en virtud de la poca velocidad que adquieren en esos primeros metros de marcha sobre la

propia ruta luego de estar completamente detenidos en el cruce que se refiere.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; a la Comisión de Tránsito y Seguridad Vial de la Corporación, a los efectos de que estudie otros cruces de la Ruta 1 donde fuera necesario instalar sendas de aceleración o desaceleración, que no representan grandes obras de infraestructuras. En particular, está el cruce del camino a Kiyú y la Ruta 1, a la altura de Puntas de Valdez, donde sí existe un lugar para la aceleración de los vehículos que ejecutan la misma maniobra que se detalló anteriormente, pero estimamos que es una zona bastante reducida que quizás pueda ser ampliada.

Asimismo, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Presumible pérdida en un caño de saneamiento en el cruce de Manuel D. Rodríguez y Rincón**

En segundo término, señor Presidente, en una recorrida que realicé con el compañero Edil Danilo Del Curti, estuvimos viendo el caso de una presumible rotura de un caño de saneamiento.

En la intersección de la avenida Manuel D. Rodríguez y Rincón, sobre el predio de AFE, frente a la antigua torre que alberga un tanque de reserva de agua, hay una importante pérdida de líquidos. En principio, se estima que debajo del suelo, desde hace meses, está roto uno de los caños de saneamiento. Esa rotura es medio imperceptible porque los líquidos de la pérdida brotan de la

tierra y esta termina absorbiéndolos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Oficina Comercial de OSE San José, para el pronto abordaje y reparación de la rotura indicada, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.